

Jueves, 30 de enero de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Campo Lugar

##### **ANUNCIO. Bases Concurso de Carnaval 2025.**

El Ayuntamiento de Campo Lugar y Pizarro en el marco de la programación para la celebración de las fiestas del Carnaval 2025, establece las bases reguladoras del presente concurso, al objeto de promover la participación e implicación de la población en la fiesta del carnaval, fomentar el arraigo del carnaval entre las personas jóvenes, impulsar el apoyo a las costumbres y tradiciones de los municipios y favorecer el turismo cultural y de ocio.

##### BASES

1. Las presentes bases tienen como objeto establecer las disposiciones generales para la concesión de premios con motivo de la participación de la población en los diferentes concursos que se organizan en torno a la celebración del carnaval 2025 en Campo Lugar y Pizarro.
2. PARTICIPANTES: Pueden participar todos aquellos grupos que estén compuestos por seis o más componentes. Los grupos pueden estar formados por niños/as, jóvenes, adultos/as o mixtos/as. Los grupos sólo podrán optar a premio en uno de los dos pueblos (Campo Lugar o Pizarro).
3. INSCRIPCIONES: El plazo para inscribirse será desde el lunes 03/02/2025 a las 09:00h hasta el viernes 21/02/2025 hasta las 14:00h en el Ayuntamiento.
4. JURADO: El Jurado estará compuesto por personas foráneas a nuestro municipio.
5. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Todos/as los/as participantes deberán estar en la plaza a la hora de la salida:

##### PIZARRO:

- Día: Domingo 2 de Marzo de 2025.
- Hora: 17:00h.



Jueves, 30 de enero de 2025

- Salida: Plaza de la Hispanidad.

#### CAMPO LUGAR:

- Día: Lunes 3 de Marzo de 2025.
- Hora: 17:00h.
- Salida: Plaza de España.

Los grupos permanecerán durante todo el recorrido acompañando a la charanga.

El grupo que NO acompañe a la charanga durante el desfile o pasacalles quedará automáticamente descalificado y no podrá optar a ningún premio.

Todos los grupos deberán realizar un BAILE en la Plaza. En Campo Lugar antes del desfile. En Pizarro después del desfile.

El orden de cada grupo se hará antes de comenzar el desfile por sorteo. Cada grupo debe proporcionar un pendrive con su música en el momento del sorteo.

6. SE VALORARÁ: La originalidad, el baile, el colorido, los complementos, el maquillaje y carroza.

7. DECISIÓN DEL JURADO: La decisión del jurado será inapelable, los premios se darán a conocer durante el baile de por la noche. LA DECISIÓN DEL JURADO DETERMINARÁ LA POSICIÓN Y LOS PREMIOS CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO DEL CARNAVAL DE CAMPO LUGAR Y PIZARRO.

8. LOS PREMIOS SERÁN LOS SIGUIENTES: Los premios se entregarán a la persona que indique en la inscripción entregada en el Ayuntamiento en tiempo y forma. En el momento de la entrega de premios deberá firmar la entrega del premio o gratificación.

TODOS LOS GRUPOS PARTICIPANTES ADULTOS (A PARTIR DE 13 AÑOS) QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES TENDRÁN UNA GRATIFICACIÓN DE 30 € MAS UN LOTE DE IBÉRICO. LOS INFANTILES (DE 0 A 12 AÑOS) TENDRÁN UNA GRATIFICACIÓN DE 30€ MAS UN OBSEQUIO.

Todos los grupos adultos e infantiles podrán optar a uno de los siguientes premios:

- El primer premio será:
  - 1º PREMIO: 180 EUROS.



Jueves, 30 de enero de 2025

- El segundo premio será:

- 2º PREMIO: 140 EUROS.

- El tercer premio será:

- 3º PREMIO: 100 EUROS.

Campo Lugar, 28 de enero de 2025

Alejandro Broncano Vaca

ALCALDE

